



ADARVE

QUINCENARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1952

Entidad en posesión de la
MEDALLA DE PLATA
de la muy noble e ilustre
ciudad de Priego de Córdoba

II ÉPOCA • AÑO XLII • Nº 1025 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 1 de Febrero de 2019 • EDITA ASOCIACIÓN CULTURAL ADARVE



Polémica por la pavimentación del Calvario



info@hotelriopiscina.com
www.hotelriopiscina.com

HOTEL - RESTAURANTE «RÍO PISCINA»

Ctra. de Granada, s/n - Priego de Córdoba

Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638



SOCIEDAD COOPERATIVA
ANDALUZA OLIVARERA

LA PURÍSIMA

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA DE PRIEGO DE CÓRDOBA

Ctra. Priego-Luque, km. 1,6
Priego de Córdoba, Córdoba, ESPAÑA
telf./Fax.: +34 957 540 341
www.coopurisimapriego.com
purisima@coopurisimapriego.com



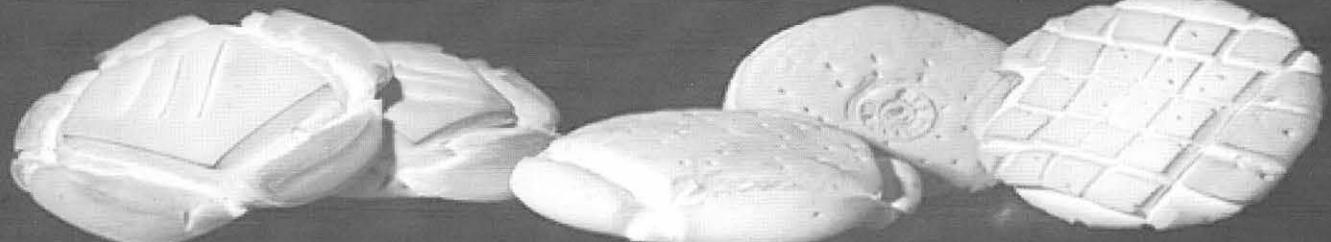
NUESTRAS MARCAS



HELADERÍA-PANADERÍA-PASTELERÍA LA "VALENCIANA"

Jijonencía

PAN ARTESANO DE FUENTE GRANDE



ADEMÁS DE SUS FAMOSOS BOLLOS Y DULCES CASEROS
¡¡DESDE EL HORNO HASTA SU MESA!!

EDITORIAL



ADARVE

Dirección colegiada

José Yepes Alcalá
Manuel Osuna Ruiz
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña
José Alfonso Jurado Ruiz
Victoria Pulido González
Santiago Jiménez Lozano
Consuelo Aguayo Ruiz-Ruano

Maquetación

Victoria Pulido González
maquetacionadarve@gmail.com

Administrador

Antonio Lopera Pedrajas
administrador@periodicoadarve.com

Publicidad

Alicia Barea Aguilera
Teléfono: 692 601 293

Imprime

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba
Depósito Legal: CO-15-1958
ISSN 1696-0084

ADARVE es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de ADARVE no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Edita

Asociación Cultural "Adarve"
Domicilio: Antonio de la Barrera, 10
14800 Priego de Córdoba
Tfno. y Fax: 957 54 19 53
e-mail: adarve@periodicoadarve.com
www.periodicoadarve.com

Previsión deficitaria

El pasado 15 de diciembre el Boletín Oficial del Estado publicaba un Real Decreto por el que se establece el coeficiente reductor de la edad de jubilación a favor de policías locales al servicio de las entidades que integran la Administración local. Esta normativa ha sido promovida por el Ministerio de Empleo, Migraciones y Seguridad Social y su objeto es reducir la edad mínima de jubilación de los policías locales.

En síntesis, este tipo de jubilación anticipada consiste en un coeficiente reductor aplicable a todos aquellos miembros de policía local al servicio de las administraciones locales con una antigüedad de al menos 15 años.

Como norma general, los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, especialmente Policía Nacional y Guardia Civil, pertenecen al régimen de Clases Pasicas del Estado; esta normativa específica aplicable a estos funcionarios ha permitido establecer unas pautas de jubilación distintas al resto de los trabajadores encuadrados en el Régimen General de la Seguridad Social, reconociendo el derecho a una jubilación anticipada al entender que se desempeñan unas tareas incompatibles a partir de una determinada edad (59 años).

Esta diferencia normativa entre los cuerpos de seguridad del Estado ha provocado un agravio comparativo con los funcionarios de policía local, que por estar encuadrados en el Régimen General de la Seguridad Social la edad de jubilación la tenían establecida en 65 años al igual que el resto de trabajadores, cuando las funciones a desempeñar, si no iguales, sí tienen características de estrecha similitud.

Actualmente prestan estos servicios en España más de setenta mil policías locales, por lo que esta equiparación, que ha sido una constante reivindicación a lo largo de los años, presumirá un paliativo a sus cargas profesionales.

Según los estudios llevados a efecto por el Ministerio de Empleo, Migración y Seguridad Social, la edad media de estos policías locales es de 47 años, con una antigüedad media en el cuerpo de 23 años, es decir, en términos generales, una plantilla relativamente joven. Ello no obvia para que se den altas tasas de siniestralidad por contingencias profesionales, de manera que queda más que justificada la consideración de este colectivo para adelantar la edad de jubilación.

La entrada en vigor de este Real Decreto va a tener distinta influencia en cada uno de los municipios españoles en cuanto a la configuración de las plantillas se refiere. Habrá Ayuntamientos donde la ju-

bilación será escalonada y progresiva y otros donde se producirán jubilaciones masivas que repercutirán negativamente en la prestación del servicio a los ciudadanos. A pesar de que esta modificación normativa se lleva gestando desde hace bastantes años, la previsión de los entes locales ha sido muy desigual.

En lo que a Priego se refiere, esta reforma normativa va a tener una fuerte incidencia en la plantilla de policía local a corto plazo, por lo que, previsiblemente, el Ayuntamiento se va a ver con graves dificultades a la hora de garantizar con la suficiente dotación la prestación del servicio ciudadano.

La configuración de la plantilla actual se remonta a los primeros años de la democracia, por lo que muchos de los policías locales que ahora se encuentran en activo pasarán a la jubilación en los próximos meses, y si a ello le unimos las vacantes ya producida por jubilación, por traslado o por pasar a «segunda actividad», la plantilla se puede ver reducida de 40 a tan sólo 19 policías, es decir, quedaría vacante más del 50% de la plantilla actual.

El gran problema que ahora se agudiza es la provisión de las vacantes que se vayan produciendo, ya que el acceso al cuerpo de policía municipal se dilata en el tiempo tanto por la propia selección como por la posterior formación específica en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, pudiendo transcurrir más de dos años desde el inicio del proceso de selección hasta la prestación definitiva del servicio.

Las previsiones de provisión de plazas por parte del Ayuntamiento no son muy halagüeñas, ya que si bien se prevé cubrir 15 de estas vacantes, ello se efectuará escalonadamente a lo largo de tres años, provocando que la reducción de plantilla se mantenga durante un más que dilatado período de tiempo.

Con los números que se barajan no resulta de ninguna complejidad matemática llegar a una simple resolución: si la plantilla se reduce en un 50%, en el mismo porcentaje se verá reducida la prestación del servicio, ya que, o bien se reduce el número de turnos, tres en la actualidad, o bien se reduce el número diario de efectivos en prestación de servicio, ambos con la misma proporción, lo que nos situaría en cifras similares a las existentes hace cuarenta años.

Una vez más nos encontramos ante un problema que a pesar de que se viene gestando durante años, adolece de una más que deficitaria previsión por parte de nuestros gobernantes, con resultados imprevisibles a corto plazo, de difícil solución, excesiva temporalidad y consiguiente menoscabo de la seguridad ciudadana.

Un nuevo futuro para Andalucía

MARÍA LUISA CEBALLOS CASAS

El Pleno del Parlamento de Andalucía celebrado los días 15 y 16 de enero de 2019 se recordará durante décadas, porque décadas es lo que se ha necesitado para conseguir la alternancia política en Andalucía.

Un buen periodista hubiese hecho una magnífica crónica de lo que allí ocurría, los comentarios de pasillos, las miradas, las muecas, incluso el desparpajo y las risas de algunos. Al fin y al cabo, aunque aquello fuese un hecho histórico y se estuviese en el patio del impresionante Hospital de las Cinco Llagas, los andaluces somos expresivos en todo momento, en lo bueno y en lo malo y enmascaramos poco nuestros sentimientos.

Tuve el honor de estar presente en el debate y votación por la cual Juan Manuel Moreno fue votado como el primer presidente no socialista de la Junta de Andalucía. Cuando observa uno desde la distancia hechos como este, no te queda otra que recordar lo vivido en aquellas tribunas, los debates, y a los históricos del socialismo andaluz lanzando los latiguillos con los que consiguieron que, durante treinta y seis años, en Andalucía se llegase a confundir la Institución autonómica con las siglas de un partido. Nunca se debería llegar a esta perversión en la democracia.

Escuchando el discurso parlamentario del candidato, estuve pensando en cuando lo conocí por primera vez, a veces es difícil en este mundo tan público, de cientos de caras y nombres, ordenar y recordar tiempo y lugar.

No coincidimos en la etapa parlamentaria, quizás fuera sobre el año 2010 cuando una compañera de Senado en Madrid me lo presentó, era diputado nacional, después de hablar un rato con él le dije: «Tienes cara de buena persona, y eso por aquí abunda poco» y me respondió «los hijos de emigrantes somos así».

Aquellos eran los duros años del principio de la crisis, la tensión en el día a día era tremenda, los últimos años de Zapatero, el 15M sucedió a los pocos meses, y se fraguaba todo lo que vivimos con posterioridad.

En la legislatura de 2011, en la mayor crisis que ha vivido nuestro país, él fue secretario de Servicios Sociales, los años más duros al borde del rescate, la pérdida de millones de puestos de trabajo. Varias veces visitó Córdoba mientras éramos Gobierno en la Diputación Provincial para presentar Planes como la Estrategia Nacional de Infancia y Adolescen-



Juanma Moreno y María Luisa Ceballos

cía, la de la Erradicación de la Violencia de Género y leyes como la de los Derechos de las Personas con Discapacidad y el Plan Nacional de Inclusión Social.

Seguramente pocas cosas pueden marcar más el carácter de un gestor público que vivir la realidad de aquellos años en primera línea de fuego, todos los que estuvimos en esa tremenda legislatura, sean del partido que sean, tenemos una visión muy diferente de las cosas, valoramos mucho más lo importante que es trabajar por el bien común en época de «vacas flacas» y reconocemos el esfuerzo conjunto de toda la sociedad.

En 2015 visitó Priego, recuerdo bien la reunión con la Federación de Asociaciones Sociales, con Albasur y con muchos otros colectivos en la provincia de Córdoba y de toda Andalucía. Seguí observando al Candidato a la Presidencia a la Junta de Andalucía durante el debate y recordé su apoyo en los días más difíciles de mi carrera y en parte de mi vida, los que vivimos en la moción de censura en abril de 2017. Acompañó a mis concejales y a mí como un amigo más, tratando la situación desde la empatía personal, que creo es la mayor virtud del nuevo presidente.

Comenzó su discurso en este debate de Investidura el día 15 de enero hablando de humildad, porque conoce esta tierra desde las trincheras, porque nadie le ha regalado nada y porque siempre creyó que era posible conseguir el ansiado cambio de rumbo en esta tierra andaluza que como tantas veces ha repetido, «está llena de talento y buena gente». Y finalizó el día 16 haciendo referencias al futuro y a los retos que nos quedan por delante, recordando a Antonio Machado y a la relatividad del tiempo, «Hoy es siempre today». Fue esta una buena reflexión para acompañar este nuevo tiempo, Presidente.

¡Andaluces, levantaos!

ÁNGEL ALCALÁ PEDRAJAS

Cuántas veces, a lo largo de casi 40 años, los sucesivos gobernantes socialistas de Andalucía habrán escuchado la estrofa inicial del marchoso Himno andaluz... sin enterarse de que también iba con ellos. ¡Andaluces, levantaos! ¡Pedid tierra y libertad! Sí, pedidlas, exigidlas; pero no a los gobiernos socialistas. Porque ninguno de ellos va a pasar a la Historia por haberse dedicado y mucho menos dado al pueblo andaluz la tierra y la libertad, que lleva pidiendo desde hace siglos. Y es que, si se hace balance de tan larguísima e ideológica gestión política, puede llegar a una conclusión bastante razonable: el primer gran objetivo del socialismo en Andalucía no ha sido el bien común de los andaluces, sino otro muy distinto, concienzudo y hasta obsesivo: retener, afianzarse y eternizarse en el poder. O lo que es lo mismo: ser dueños exclusivos y eternos del Palacio de San Telmo... Pero, ¿cómo o por qué han podido ir consiguiéndolo? ¿Acaso por la incapacidad de la oposición para plantear una alternativa eficaz y creíble? ¿Por inconsciencia, indolencia, necesidad e inclinación natural de los andaluces al socialismo? La respuesta no es fácil; pero sea gracias a alguno de estos motivos o al conjunto de ellos, el caso es que en Andalucía se ha ido urdiendo, lenta y sigilosamente, una especie de régimen político irreductible. Régimen clientelar y enhufista, corrompido y prepotente. Y lo que es todavía peor: incapaz de mejorar un poco la situación de Andalucía, la penúltima de las 17 Autonomías de España... Por todo esto, y más, tenía que llegar un día en que muchísimos andaluces se hartaran y, siguiendo al pie de la letra la primera estrofa de su Himno, decidieran levantarse dispuestos a pedir cuentas y acabar ya con la inaguantable hegemonía socialista. Es ni más ni menos lo que cuando nadie lo esperaba, acaban de hacer los votantes del PP, Ciudadanos y Vox. Aunque ahora no se han levantado en contra de trasnochados y socorridos señoritos andaluces a caballo, sino para echar de sus poltronas a ufano nuevos señores en coches oficiales y escoltas a expensas de nuestros bolsillos. Sólo la perspicaz y valiente determinación de estos tres partidos ha hecho posible la llegada de una Junta de Andalucía por primera vez no socialista, así como un renacimiento de la ilusión y confianza en ella por parte de los andaluces, al menos de los no empesebrados. Ojalá no tengan que sentirse defraudados.

¿Apoyo a los jóvenes emprendedores? O intereses políticos personales...

MIGUEL LÓPEZ BARBA Y DAVID OCHOA LUQUE
GRUPO MAMBO

Aún recordamos las primeras palabras de la concejal de Festejos, Paqui Mantas pocas horas después de coger el cargo tras la moción de censura del 8 de mayo de 2017. Fue pocos días después de recuperar una concejalía que ya había desempeñado en otras corporaciones anteriores y en concreto fue en la misma plaza de toros, cuando en un tiempo en el que no suele haber actividad en dicha plaza de toros, criticó duramente el estado en el que se encontraba la plaza, con diversos jaramagos. En la misma rueda de prensa, la concejal anunciaba una serie de reuniones con distintos empresarios del sector de ocio, para «poner en valor la plaza de toros», para que se pudiesen ofrecer diversos espectáculos artísticos de diverso ámbito y no sólo taurinos.

Fue entonces cuando nosotros nos alegramos de su proposición, pero los meses iban pasando y dichas reuniones no se producían. Nuestro espíritu de jóvenes emprendedores nos hizo reaccionar y solicitamos el edificio para celebrar un concierto musical de bastante éxito, como se pudo comprobar una vez realizado, eso sí, en otro lugar, en la explanada del Polideportivo, ya que el ayuntamiento no nos autorizó el poderlo celebrar en la plaza de toros por problemas técnicos de seguridad, al no contar la plaza con salidas de emergencia. Ahí fue donde se nos cerraron puertas para futuros espectáculos. Pero sin caer en el pesimismo, nosotros pensamos que al surgir ese problema técnico, el propio ayuntamiento urgiría a solucionar el problema en un corto plazo de tiempo para «poner en valor» –tal y como dijo la concejal– un edificio municipal que se encontraba –según ella– en desuso a excepción de lo taurino.

Fue entonces cuando un año después de la moción de censura, en mayo de 2018, de nuevo solicitamos un espacio acotado para la celebración de un nuevo concierto, en esta ocasión no concretamos lugar público alguno, ya que nos constaba que aún no se había solucionado el problema técnico de la plaza de toros. Los meses –una vez más– fueron pasando y las fechas para este tipo de conciertos son preferibles entrada ya, mediados de la primavera y verano y nosotros no recibímos contestación alguna para poderlo celebrar. Ante la callada institucional para llevar a cabo el concierto, fuimos a reclamar al ayuntamiento –viendo que se nos pasaban las fechas idóneas– y cuál fue nuestra sorpresa, cuando nos dicen que se ha extraviado un documento con registro de entrada en el ayuntamiento y que por tal motivo no nos habían contestado. Transcurrido algo más de un mes, recibimos notificación por parte de la delegación de festejos, en la que se nos autoriza el concierto y de nuevo en el polideportivo municipal, eso sí, ya estábamos metidos en vísperas de feria y la fecha no era la más oportuna, por lo que decidimos no llevarlo a cabo.

De nuevo, una vez más, y sin caer en desmoralización alguna, y con tiempo suficiente para poner en venta anticipada las entradas para el cotillón de fin de año, el 23 de octubre, cursamos una nueva solicitud, en esta ocasión sí que especificamos el espacio para poderlo celebrar, siendo el recinto ferial de Priego. Transcurrido algo más de un mes, en concreto el 29 de noviembre, y sin apenas tiempo para desarrollar la promo del evento y su venta anticipada, se nos contesta por parte del ayuntamiento que no se autoriza nuestra solicitud, «considerando que en nuestro municipio existen locales con licencias de apertura relacionadas con la hoste-

lería y sus actividades las vienen realizando durante todo el año, soportando los gastos económicos que de ello se deriva».

Una vez más nos vimos sorprendidos sin llegar –aún hoy mismo– a entender tanto problema a cada una de las actividades que propone mos llevar a cabo, y máxime, cuando tras tener una reunión previa con el técnico municipal, éste nos manifiesta que, toda la documentación previa solicitada, está correcta, pero que sin el permiso del alcalde, él no puede hacer nada. Sorprendente y algo sospechoso, ¿verdad?

Pero el tema no termina aún, creemos que es importante que los ciudadanos sepan todo lo que ha rodeado a todas nuestras peticiones y por último queremos añadir que, viendo el silencio administrativo, nos pusimos en contacto vía telefónica en distintas ocasiones con el propio alcalde, agotándose las llamadas y sin tener respuesta alguna. Viendo tal silencio, le enviamos varios WhatsApp, obteniendo la misma respuesta, silencio absoluto. Ante tanta ignorancia y poco respeto por parte del señor alcalde hacia nosotros, decidimos hacerle una llamada desde otro número de teléfono que no se identificase con nosotros, y por sorpresa en esta ocasión, sí que cogió el teléfono, fue cuando le expusimos que no teníamos respuesta de nuestra solicitud para el cotillón de noche vieja y que el tiempo corría en nuestra contra y su respuesta, nos atreveríamos a calificarla como de contundente, ofensiva y desafiante, diciéndonos, que lo estábamos molestando y pasándonos de la raya, que paráramos ya...

Desde entonces fue cuando decidimos que hiciésemos lo que hiciésemos, con la documentación que se nos pidiese, iba a ser imposible poder celebrar cualquier espectáculo organizado por nosotros, o lo que es lo mismo, nuestra empresa, «Grupo Mambo» mientras la máxima autoridad que nos representa a día de hoy a los ciudadanos de Priego, o sea, el alcalde, ocupe el cargo al que llegó tras una moción de censura. Pero eso no nos quita las ganas como jóvenes emprendedores y seguiremos apostando por nuestra ciudad una vez que este señor ya no ocupe el cargo que ostenta.



Tradición de Calidad

Avd. de Granada S/N - Priego de Córdoba
Tlf. 957 70 05 84 - info@gomeoliva.com

Los votos de PSOE y PA impiden dar una solución al problema de la fibra óptica en el casco histórico

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR

El alcalde utilizó el voto de calidad para tumbar la votación ante el empate de votos que se produjo. El grupo popular hacía una propuesta en el último pleno ordinario, con el fin de dar una solución rápida a las peticiones de cableado de empresas suministradoras de fibra óptica presentadas hace más de un año.

El Plan Especial del Casco Histórico de Priego obliga al soterramiento, lo que es complicado de cumplir en determinadas zonas a corto plazo si no se da alternativas reguladas por el Ayuntamiento. La iniciativa popular tenía como fin dar una solución y una alternativa viable, mientras se modifica el Plan Especial.

El Grupo Municipal Popular presentó una propuesta al pleno para acordar la necesidad de agilizar la llegada de la fibra óptica al casco histórico, paralizada desde hace más de un año. En dicha moción se pretendía tomar acuerdo para que se autorizase la

instalación de nuevas infraestructuras de cableado (electricidad, fibra óptica, telefonía y alumbrado) que afectasen a las calles del casco histórico donde siempre había existido cableado en las fachadas, haciendo mención a un artículo de la normativa del Plan Especial del Casco Histórico, actualmente en revisión.

Este tema no es nuevo, una propuesta en el mismo sentido fue presentada por nuestro grupo en el año 2012, siendo rechazada con el voto en contra por el PA y PSOE. Su aprobación hubiese evitado lo que está ocurriendo en la actualidad.

De igual forma, se proponía en nuestra moción, conforme a la ley de Patrimonio Andaluz, que se redactase y aprobase una ordenanza específica sobre el cableado en el casco histórico y que fuese llevada en el orden del día del próximo pleno del mes de enero, sirviendo transitoriamente para dar solución mientras se realizaban los estudios y propuestas finales para la Revisión del Plan Especial.

Una vez más, casualmente tras la propuesta del Partido Popular, el Concejal de Urbanismo (PA) ha anunciado que será en enero de 2019, después de más de un año, cuando se comience a redactar un cambio de normativa del Plan Especial desde el Ayuntamiento, que, como mínimo, tendrá una tramitación de 6 meses, y un proceso de 30 meses posteriormente para su aprobación, lo cual entendemos que no es una solución a la demanda de la población y de las compañías por dar servicios de fibra óptica, que necesitan una autorización rápida y eficiente.

Desde el tripartito se ha esgrimido la dificultad de redactar en un mes una ordenanza para facilitar el cableado aéreo en el Centro, a lo que desde el Partido Popular nos hemos ofrecido a redactarla, visto todos los impedimentos que desde el Tripartito se han planteado en el pleno, rechazando dicha propuesta incomprensiblemente y dejando ver la falta de gestión absoluta para resolver con agilidad problemas que necesitan soluciones inmediatas.

Priego ve cumplida la demanda histórica del cuartel de la Guardia Civil

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR

El Grupo Municipal Popular se siente tremendamente orgulloso de haber trabajado y haber contribuido en un nuevo equipamiento importante para Priego y que ha finalizado con la inauguración del nuevo Cuartel de la Guardia Civil.

Un largo camino que comenzaba con la firma de la cesión de los terrenos donde hoy se ubica el nuevo Cuartel al Ministerio, siendo alcaldesa María Luisa Ceballos en 2013, así como la redacción de los proyectos de obra (cuartel y viviendas) durante los sucesivos años por el área de urbanismo de Priego y que concluía con la licitación de las obras en 2015 por parte del Ministerio del Interior gobernado por el PP y la ejecución de la obra finalizada en 2017.

En este día han señalado queremos dar las gracias a Carmen Crespo, Ex-Delegada del Gobierno en Andalucía que luchó porque este proyecto fuese una realidad, así como al Ex-Secretario de Estado, José Antonio Nie-



to, que durante los años de obra ha estado siempre solucionando los pequeños problemas que han acaecido. No queremos olvidarnos del gran trabajo de María Luisa Ceballos

como alcaldesa y de Cristina Casanueva, como Concejal de Urbanismo, así como, del área de urbanismo del Ayuntamiento, para que este proyecto fuese una realidad.

Con lo difícil que era, en las últimas décadas, conseguir consensos en este país... y sin embargo parece que hay unanimidad en que el día de la toma de posesión de



MIGUEL FORCADA SERRANO

un presidente del Partido Popular en la Junta de Andalucía, ha sido un día histórico. Mucha gente ha vivido durante los últimos veinte años pensando que se moriría sin ver salir a los socialistas del gobierno de nuestra tierra. Pues sí, pese a quien pese, Juan Manuel Moreno Bonilla es hoy el presidente y el PSOE está en la oposición; lo que debía haber sido normal, pero parecía imposible, ha empezado a suceder...

Lo que acabamos de decir es válido para toda Andalucía, pero en Priego nos parece que, para nuestro pueblo, este cambio de situación es todavía más drástico y más importante. ¿Por qué? La respuesta está en la mente de casi todos nosotros: a pesar de que el omnipotente PSOE gobernó nuestro Ayuntamiento durante 30 de los 40 años transcurridos desde las primeras elecciones municipales, los prieguenses hemos acumulado una larga serie de graves deficiencias a las que dimos en llamar «demandas históricas», es decir, un cúmulo de agravios comparativos que nos han dejado muy por debajo de otras ciudades en muchas materias: carreteras terciermundistas, instalaciones educativas anticuadas, falta de ayudas para programas culturales, centro tecnológico textil abandonado, conservatorio y escuela de idiomas, aparcamientos construidos pero cerrados, falta de especialidades médicas, CARE, depuradoras, parque natural con sus caminos cerrados, jardín micológico semi abandonado, etc. etc. etc.

Por todo ello, es lógico que ahora los prieguenses pensemos que la confluencia de un gobierno de la Junta de Andalucía controlado por el Partido Popular y un Ayuntamiento de Priego gobernado por el Partido Popular, puede ser por fin, la oportunidad que este pueblo esperaba desde hace medio siglo...

Bien sabemos que la política es la más cruel de las ciencias del hombre y que, por lo tanto, no podemos esperar que todas esas demandas históricas se resuelvan ahora en cuatro años; sería imposible. Ahora como antes, los recursos económicos son limitados y si antes se perjudicó a Priego y se benefició injustamente a otras ciudades, tampoco ahora sería justo hacer lo contrario. Pero está claro que los prieguenses tenemos derecho a que se recupere el retraso que nos afecta: la mayoría de esas

Una oportunidad de oro para Priego

«demandas históricas» deben verse resueltas, o puestas las bases para que se resuelvan, en los próximos cuatro años.

Por lo tanto, la responsabilidad de quienes deben gestionar esta nueva etapa, es enorme. Sabemos que pondrán en este empeño, toda su inteligencia y voluntad. Ahora bien, para sacar a Priego de la situación actual, ¿es suficiente con que aquellas demandas históricas se resuelvan? Si las carreteras se arreglan, se abren aparcamientos, se construye un CARE, se completan las depuradoras, etc. ¿estarán ya resuelto el futuro de Priego? En mi opinión la respuesta es muy clara: NO. Si resolvemos todo aquello, los prieguenses tendremos unos servicios públicos magníficos, pero ¿es eso suficiente para que Priego funcione como una ciudad y una comarca con futuro? es decir, ¿de qué nos servirán aquellos magníficos servicios públicos si aquí la economía no funciona, si no hay trabajo para los jóvenes?

Sabemos bien que Priego tenía más de 28.000 habitantes en 1950 porque aquí había 30 fábricas de tejidos que daban trabajo a 2.000 familias; y que después la confección mantuvo el tipo hasta los años noventa. Sabemos que la ganadería en Priego era un sector muy potente (las vaquerías, las cabras, el ganado porcino y la cunicultura...), pero que desapareció casi por completo en extrañas circunstancias. Y cuando digo «extrañas circunstancias» quiero decir que podría entenderse la desaparición del ganado vacuno porque aquí no hay praderas naturales para alimentarlo de forma que resulte rentable; pero es incomprendible que desapareciera el cerdo ibérico que produce excelentes jamones, cuando en las Sierras Horconera y Albayate millones de kilos de bellotas se pudren lentamente cada invierno bajo las encinas.

Solo con el olivar (pues la hortelanería o los frutales también están bajo mínimos) Priego no puede salir de la crisis en la que se encuentra. Si seguimos así, la mayor parte de los jóvenes que terminan el bachillerato tendrán que irse fuera a buscar trabajo como ya está ocurriendo.

Ahora bien, ¿son los ayuntamientos o las Delegaciones de la Junta de Andalucía quienes tienen que montar empresas y crear puestos de trabajo? pues no. Las instituciones pú-

blicas deben crear y mantener los servicios públicos (escuelas, hospitales, etc.) que se financian forzosamente a base de impuestos, pero donde se crea empleo y se genera ri-

queza es en la agricultura, en la ganadería, en la industria, en la construcción, en el comercio y turismo. Pues en este tipo de iniciativas (sobre todo en la industria), los prieguenses llevamos varias décadas en muy baja forma. Simplemente parece que... estamos dedicados a otras cosas muy bonitas y emocionantes, pero que no crean puestos de trabajo.

Está muy claro que Priego no puede vivir solo del olivar. Por eso es tan importante que los confeccionistas estén luchando por el resurgir de ese sector industrial. Y que también sea importante una iniciativa como la recién creada asociación «Una vida en Confección», que pretende ayudar para que la industria vuelva a crecer en Priego. En esa línea, y en todos los sectores industriales, los prieguenses necesitamos urgentemente reactivar el emprendimiento, la iniciativa privada, la creación de empresas... Y conste una cosa: ese es un asunto nuestro, de todos los prieguenses, pues no podemos esperar con los brazos cruzados que un empresario vasco, o catalán o de la Puebla de don Fadrique, venga a Priego a montarnos una empresa.

Como alguien ha escrito recientemente, el túnel en el que se encuentra Priego solo tiene dos salidas: sobrevivir hacia un futuro brillante, o languidecer poco a poco hasta morir.

La pavimentación del Calvario genera una ardua controversia entre los vecinos de Priego

La polémica se ha producido tanto en la calle como en las redes sociales

MANOLO OSUNA

Tanto es así que la oposición en el consistorio, (PP) ha ofrecido una rueda de prensa para poner de manifiesto el descontento generalizado por dicha actuación, y máxime sin contar con la opinión de los ciudadanos, la Hermandad de Los Dolores que venera sus titulares en la ermita existente en el Calvario y sin contar tampoco con la opinión de la oposición. El concejal popular, Javier Ibáñez manifestó que, «esta obra es la demostración de una nueva chapuza del equipo de gobierno, algo a lo que ya nos estamos acostumbrados». De igual modo, Ibáñez destacaba el no dudar de la buena voluntad del tripartito, pero esto les lleva a «hacer cosas de cara a la galería y que luego siempre les salen mal». El equipo de gobierno, también y en el mismo día ofreció una rueda de prensa en el mismo lugar, a cargo del concejal socialista Juan Onieva. En esta ocasión



para dar detalle de los costes de la intervención y señalar que «se ha hecho un buen trabajo consolidando una superficie de 2.000 metros cuadrados con hormigón impreso y estampado». En la in-

tervención se ha aprovechado para reconducir las aguas fluviales, para evitar encharcamientos en la explanada y se ha llevado a cabo con cargo al Plan de Inversiones Financieramente Sos-

tencibles de la Institución provincial, en el ejercicio 2018. La obra se ampliará a la calle aledaña, ronda del Calvario a calle Estación, lo que supondrá una inversión final de 109.000 euros.

La Oficina de Turismo registró 31.693 turistas durante 2018

REDACCIÓN

Un total de 31.693 turistas han sido los registrados oficialmente por la Delegación de Turismo, de los que el 79,88% son nacionales y el 20,12% internacionales. Visitas individuales un total de 24.638 que supone un 78% y visitas en grupos guiados por empresas locales que asciende a 7.055 personas atendidas en un total de 204 grupos.

Los datos de procedencia de los visitantes consolidan Córdoba, Sevilla y Granada. A nivel internacional, Priego sigue siendo el destino

elegido por franceses y alemanes. Cabe destacar los 437 turistas procedentes de Asia, 207 de Canadá, 142 de Finlandia y 129 de EE.UU.

Los meses abril y mayo se siguen consolidando con el mayor número de visitas a la localidad, junto con la recta final del año, octubre, noviembre y diciembre.

Destaca el incremento de visitantes que eligen la localidad a raíz de su búsqueda a través de Agencias de Viajes y Touroperadores con un incremento del 52%. Este dato refleja el aumento de grupos atendidos por las

empresas de visitas guiadas que se ha pasado de 164 grupos en el año 2017 a 207 grupos guiados en el año 2018.

Por otro lado, Turismo de Priego sigue consolidando su posición y visibilidad en redes sociales con un crecimiento constante tanto en Facebook, finalizando el año con 13.312 (8% más), como en Twitter, con 4.105 seguidores.

Continuando con la presencia en los medios audiovisuales también se ve incrementada, contando la localidad con un total de 16 grabaciones de progra-

mas de televisión, destacando la grabación en dos ocasiones del programa del chef Neven Maguire para la televisión irlandesa, El Comidista con Mikel Lopez Iturriaga y dos grabaciones Canal Sur en el programa de Andalucía de Fiesta, concretamente los Domingos de Mayo y la Navidad.

El dato más significativo es la recaudación lleva a cabo en los monumentos por venta de entradas y bonos siendo este año un 42,17 % superior al previsto y con respecto al año 2017 un incremento de ventas de entradas de un 22%.

Los profesionales del Centro de Salud realizan un paro de 10 minutos cada martes a las 12

REDACCIÓN

A nivel de Andalucía, los médicos de familia y pediatras de Atención Primaria, así como de los médicos de urgencias de los centros de Atención Primaria (llamados SCCU), vienen realizando paros reivindicativos en los distintos centros de salud de sus localidades. Dichos paros reivindicativos son oficiales y avalados por la plataforma «Basta Ya Andalucía», «Basta Ya Córdoba» y el Sindicato Médico Andaluz.

Ya el pasado día 27 de noviembre, hubo una manifestación que duró desde las 12 a las 14 horas en la puerta de la Sede del Servicio Andaluz de Salud en Sevilla, donde acudieron médicos de atención primaria y del Servicio de Urgencias de Primaria. Acudieron desde Cádiz, Granada, Huelva, Málaga, Córdoba y Sevilla.

A esta manifestación se unieron ciudadanos que transitaban en ese momento por la calle y fue todo un éxito. Se fletaron autobuses que



fueron facilitados por el Sindicato Médico de cada provincia.

Desde ese día, todos los viernes a las doce de la mañana en las capitales y los martes en los consultorios y Centros de Salud de zonas rurales, se vienen realizado paros de 10 minutos, todos a las doce del mediodía, haciendo eco de todas las peticiones. Paralelamente a estos paros, se han recogido firmas

de los ciudadanos en los distintos comercios, bares, zonas públicas, apoyando las reivindicaciones.

Las reivindicaciones que vienen solicitando tienen como fin principal, ofrecer un servicio digno a cada paciente y garantizar el buen trabajo de los profesionales. Entre sus solicitudes se encuentran: un mínimo de 10 minutos por cita en consulta, con un máximo de 28

consultas al día; sustitución de todas las ausencias o bajas laborales desde el primer día; cupos inferiores a 1500 pacientes por médico y de 1000 en el caso de los pediatras; acabar con los contratos basura; igualar el gasto sanitario por habitante a la media nacional; o la dotación de los recursos necesarios, a los servicios de urgencias de atención primaria.

Priego podría pasar de tener 40 policías locales a 16 en pocos meses

MANOLO OSUNA

En Priego se podría una situación preocupante debido a las jubilaciones de los policías locales, ya que el total de su plantilla (40 plazas), en algo menos de dos meses se podría ver reducida hasta quedar en 16.

De las 40 plazas existen, cuatro están sin cubrir. De estas, tres quedan libres al solicitar traslado a otras poblaciones por parte de policías que aprobaron plaza recientemente, lo cual quiere decir que la plantilla se reduce a 33 policías. Por otro lado, cuatro policías ejercen en segunda actividad en puestos que nada tienen que ver con el trabajo diario de policías locales, lo que reduce la plantilla a 29 puestos. Si tenemos en cuenta que, seis se

jubilan en un mes, además de los cuatro que hay en segunda actividad, la plantilla quedaría reducida definitivamente hasta un total de 19 policías locales.

La situación es bastante preocupante, porque se perdería casi el 50% de la plantilla y son puestos que no se pueden ocupar de un día para otro. El consistorio prieguense tiene previsto cubrir un total de 15 plazas, eso sí, en un período de tres años, con la incorporación de cinco agentes por año.

El problema es que desde que opositor aprueba su plaza hasta que se llega a cubrir, ha de pasar un espacio mínimo de dos años durante los cuales los policías están en la ESPA (Escuela de Seguridad Pública de Andalucía).



Policía local impartiendo clases de seguridad vial

La Junta da estatus de municipio de difícil cobertura sanitaria a Priego tras la reclamación de Ciudadanos

REDACCIÓN

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía ha publicado el pasado lunes 21 de enero, la inclusión de Priego de Córdoba en el catálogo de municipios de Difícil Cobertura Sanitaria, tal y como había reclamado la agrupación local de Ciudadanos, tras detectar que en una primera calificación, realizada el pasado mes de noviembre, esta zona de salud se quedaba fuera de las ventajas (principalmente laborales) que otorga la citada consideración a los profesionales sanitarios.

La coordinadora local de Cs Priego de Córdoba, Encarnación Valdivia, ha mostrado su satisfacción por este logro, ya que «se trata de uno de los pueblos de la provincia que atiende a un mayor número de pacientes, en torno a 40.000, y donde la falta de médicos es un problema real y acuciente». A su juicio, «un gran número de consultas masificadas, falta de personal para cubrir vacaciones y largas distancias para acudir al hospital más cercano, el de Cabra, generan que esta plaza deje de ser atractiva para los facultativos y cada vez más decidan irse».

Por este motivo, añadió Valdivia que, «Ciudadanos instó por escrito al Ayuntamiento de Priego a que cursara un recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Profesionales, de la administración autonómica, explicando que se cumplían todos los criterios necesarios para acceder a esta consideración». Tras dicho recurso, la Junta de Andalucía ha vuelto a mirar los indicadores y ha decidido añadir a Priego de Córdoba, y a otro municipio de la provincia, como Peñarroya-Pueblonuevo, en un nuevo listado dado a conocer esta semana.

«Para nosotros esta medida era importante, porque las ventajas laborales para los profesionales, como reconocimiento, desarrollo profesional y mejoras retributivas asociadas al complemento de carrera, harán que estos facultativos se queden más tiempo y mantengan una mejor relación con sus pacientes», ha afirmado Valdivia, quien también ha recordado que entre los beneficiarios se encuentran igualmente los municipios de Carcabuey, Fuente Tójar y Almedinilla, que forman parte de la Zona Básica de Salud de Priego de Córdoba.

Las nuevas obras de acceso y salida al polígono de La Vega, en vez de dar solución, crean más peligro del que existía

MANOLO OSUNA

Dos meses después de que se cerrara el acceso principal al polígono de la vega para ejecutar unas obras de reordenación a dicho polígono, se ha reabierto el acceso, una vez concluidas la pequeña ejecución que no ha dejado contento a nadie.

El objetivo principal era la organización de los accesos al polígono para supuestamente eliminar el peligro y para ello, se han creado dos carriles de acceso al recinto. El primero se accede desde la A333, cuando se viene desde las Angosturas hacia Priego. El otro nuevo acceso es de salida, desde el interior del polígono hacia Priego, quedando prohibido girar a la izquierda hacia las Angosturas.

Más que una solución, lo que se ha generado es un gran problema, ya que los vehículos de gran tonelaje, o lo que es lo mismo, los tráileres que llegan desde Priego al polígono se ven obligados a acceder por la primera entrada, que es por donde está la cruz. Dicha en-



trada tiene una elevada rampa con un peralte muy desproporcionado hacia el lado derecho, lo que hace que los camiones, primero corran el peligro de un desplazamiento de sus cargas y, por otro lado, al subir dicha rampa, los bajos traseros del tráiler rozan en la calzada. De igual modo sucede cuando tengan que salir del polígono con dirección natural hacia la A333 dirección a Alcaudete, rozando de nuevo sus bajos, en esta ocasión por dos veces, en los bajos de la cabeza del

camión y una vez superada la pendiente, rozando los bajos traseros en mitad de la rampa de bajada.

En vez de dar solución a un supuesto peligro apenas existente ha sucedido el efecto contrario, ya que ante tanto problema para acceder y salir del polígono, los conductores profesionales que ya conocen la problemática, han optado por no respetar la señalización y entrar por dirección prohibida junto a la primera entrada por la cruz o bien, girar a la izquierda al igual que se

venía haciendo antes de que se fijase la señal de prohibición hacia la izquierda por la segunda entrada.

Ente las numerosas quejas de los propios empresarios del polígono, el ayuntamiento de Priego va a solicitar a la Junta de Andalucía una solución para los accesos al Polígono Industrial La Vega desde la A-333 para que los vehículos de gran tonelaje, especialmente los tráileres de más de 16 metros de largo no tengan problemas para poder acceder y salir de la zona.

Por este motivo, desde el área de urbanismo se ha solicitado una reunión con el servicio de carreteras de la Junta, para poder abordar una solución definitiva a esta problemática. En la futura ampliación del polígono existe un proyecto de acceso a través de una nueva rotonda, pero al no existir una fecha concreta para la fase pendiente de ampliación, desde el Ayuntamiento se ha considerado necesario que se ofrezca con todas las garantías un acceso para los vehículos de gran tonelaje.

Knolive Epicure e Hispasur Gold galardonados en Milán (Italia) por su diseño e imagen

Montserrat Martí Caballé visita sus instalaciones

REDACCIÓN

El pasado día 3 de enero se hicieron públicos los premios otorgados en la sexta edición del Concurso Internacional de Packaging e Innovación «Le Forme dell'Olio» celebrado en la ciudad italiana de Milán. En dicho certamen la imagen y el diseño de las dos marcas premium de la almazara de nuestra localidad han sido reconocidos con sendas Menciones de Honor en la categoría Best Design Award (Mejor Diseño del Lineal) confirmando así la firme apuesta de Knolive Oils por la excelencia no sólo de sus zumos de aceituna sino también de sus envases y presentación.

Según las bases del concurso y su director, el experto italiano Luigi Caricato, el objetivo principal del certamen es concienciar a



las empresas sobre la importancia del cuidado del envase del aceite de oliva virgen extra. Olio Officina considera que las empresas deben esforzarse constantemente para mejorar la calidad de

sus productos, no sólo en cuanto al aceite en sí, sino también en cuanto a su packaging, para que los consumidores consideren tanto la calidad de la materia prima como el aspecto exterior del

empaquetado y sus características funcionales en su decisión de compra. La ceremonia de entrega de premios tiene lugar en Milán hoy Viernes dia 1 de Febrero, en el marco de la octava edición de Olio Officina Festival.

Por otro lado, un día después de recibir tan magnífica noticia, los responsables de la almazara prieense tuvieron el honor y el gusto de recibir en sus instalaciones a la popular soprano Monserrat Martí Caballé, hija de la prestigiosa Montserrat Caballé la cual lamentablemente -como todos sabemos- falleció hace tan sólo unos meses. Desde Knolive Oils nos comentan que fue una visita muy grata y que Monserrat es una amante incondicional del buen oro líquido; fue un gran placer mostrarle las instalaciones así como disfrutar de su interés, su enorme sencillez y su gran simpatía. Monserrat Martí iba acompañada del reconocido barítono Luis Santana y de uno de los mejores anfitriones posibles, el insigne pianista prieense Antonio López Serrano.

El tripartito vuelve a pedir otro informe sobre los bienes de la Iglesia

MANOLO OSUNA

El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Priego, a través de la Delegación de Patrimonio Histórico, ha solicitado a sus servicios jurídicos un nuevo informe sobre la posibilidad y viabilidad jurídica de proceder a la impugnación de los actos de inmatriculación de un conjunto de bienes inmatriculados por la Iglesia y, en su caso, declarar su naturaleza de dominio público, sin que ello implique cuestionar su uso religioso. Hay que recordar que la secretaría municipal ya hizo un informe en el que se ponía de manifiesto que existían documentos en el Ayuntamiento que demuestren la titularidad municipal.

Dicha iniciativa tiene su origen en tres mociones presentadas y aprobadas en 2015 y a las que se pretende dar cumplimiento. Del estudio de bienes inmatriculados por la Iglesia, fundamentalmente por el Obispado de Córdoba, el Ayuntamiento dispone de una lista de 25 bienes repartidos en Priego y aldeas e inmatriculados entre 2006 y 2016.

El equipo de gobierno de PSOE, PA y Participa Priego (Podemos), en un comunicado, manifiesta que «dichas inscripciones se han podido llevar a cabo conforme a normas afectas de inconstitucionalidad sobrevenida y declaradas nulas por el Tribunal europeo de los Derechos Humanos».

En el pleno del 30 de septiembre de 2015, el grupo municipal Participa Priego decidió presentar dos mociones sobre el tema de las inmatriculaciones llevadas a cabo por la diócesis de Córdoba en Priego y aldeas para que se ejercieran acciones judiciales con objeto de recuperar lo inmatriculado por el Obispado. Se aprobó por mayoría, con los votos de socialistas, andalucistas y Participa Priego, y con el voto en contra del Partido Popular, que por entonces estaba gobernando.

Respuesta de Diputación

Fechas después, y por parte de la secretaría municipal, se emitió un informe jurídico en el que se

manifestaba que el Ayuntamiento no tenía ningún documento que pudiese acreditar la titularidad pública de los edificios inmatriculados. Tras dicho informe y no quedándose la oposición –ahora en el gobierno tras la moción de censura– muy satisfecha, se solicitó en marzo de 2016 a los servicios jurídicos de Diputación que retomasen el tema y emitiesen otro informe. Según ha podido saber ADARVE, Diputación emitió un informe que reprendía las tesis del municipal, que venía a decir que no se podía acreditar la propiedad municipal.

Por otro lado, hay que destacar que desde que gobierna el tripartito son ya dos años en los que se vienen contemplando en el presupuesto municipal partidas económicas destinadas a solucionar el «problema», sin que en ninguno de los dos ejercicios se haya tocado dichas partidas.

Pablo Onieva ganador del XXXVI Festival de la Canción Infantil



MANOLO OSUNA

Como viene siendo habitual cada año, con la conclusión de las fiestas navideñas, se celebró en esta ocasión el pasado día 12 de enero, la 36 edición del festival de la Canción Infantil de Priego, un evento de los más consolidados de los que se celebran en nuestra ciudad. El éxito, como cada año estaba más que asegurado, como así se pudo ver en un repleto teatro Victoria, que con los familiares de los 15 participantes de esta edición completaron todo el aforo.

El laborioso trabajo que viene desarrollando año tras año el organizador del festival, Vicente Alcalá, se ve reflejado en los frutos que cada año podemos ver en esa gran final. El festival cada año se viene desarrollando desde mediados del mes de octubre, que es cuando se inicia su fase previa de selección de participantes. Tras dos intensos meses, cada fin de semana se van haciendo las pruebas de selección, para seleccionar a los jóvenes artistas que pasan a la gran final.

En esta edición han llegado a la final un total de 8 niñas y 7 niños, interpretando todos ellos temas individuales. Pablo Onieva, con la canción *Vivir*, de Rozalén fue a juicio de un seleccionado jurado y de la mayoría del público

asistente el ganador de la 36 edición. En segundo lugar, quedó Marcos Montoro, con la canción *La Tormenta*, de Pastora Soler. El tercer lugar fue para Dario Montoro, que interpretó la canción *Vencer al Amor* de Indja Martínez.

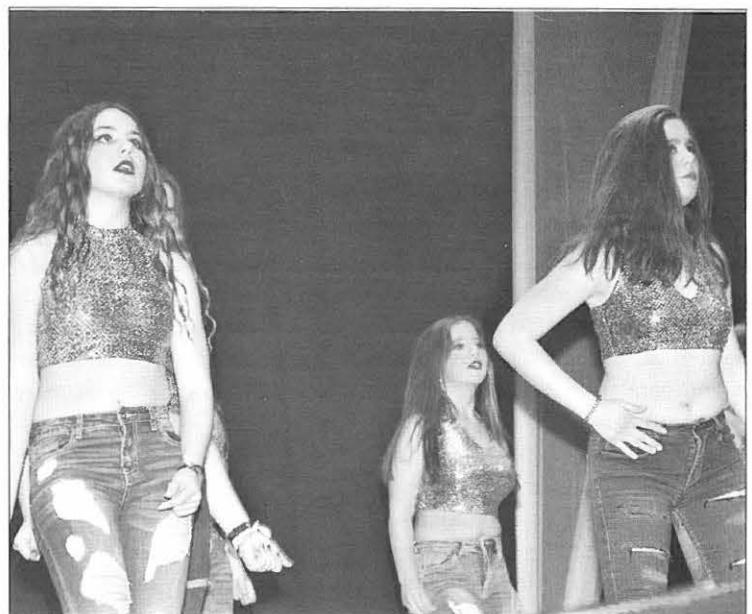
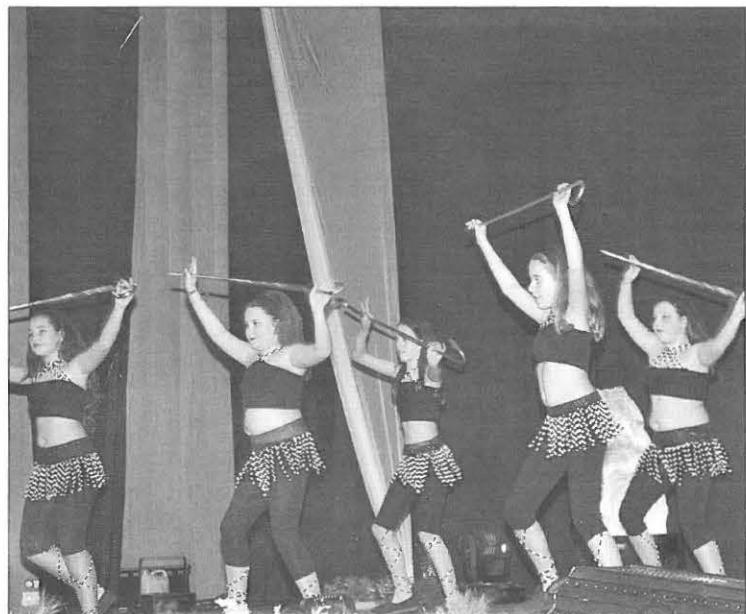
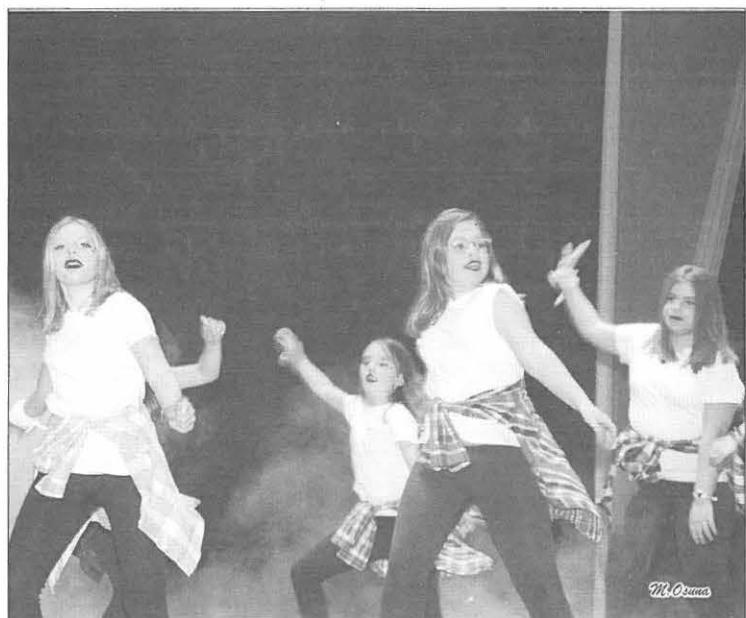
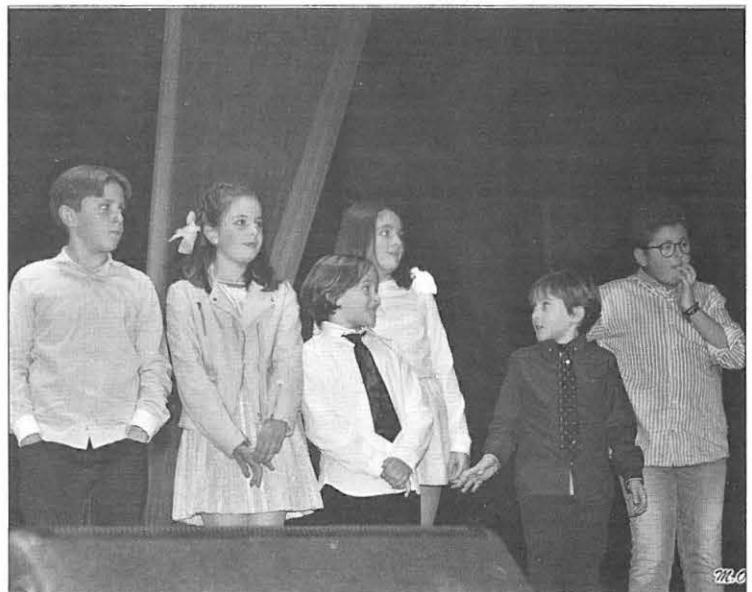
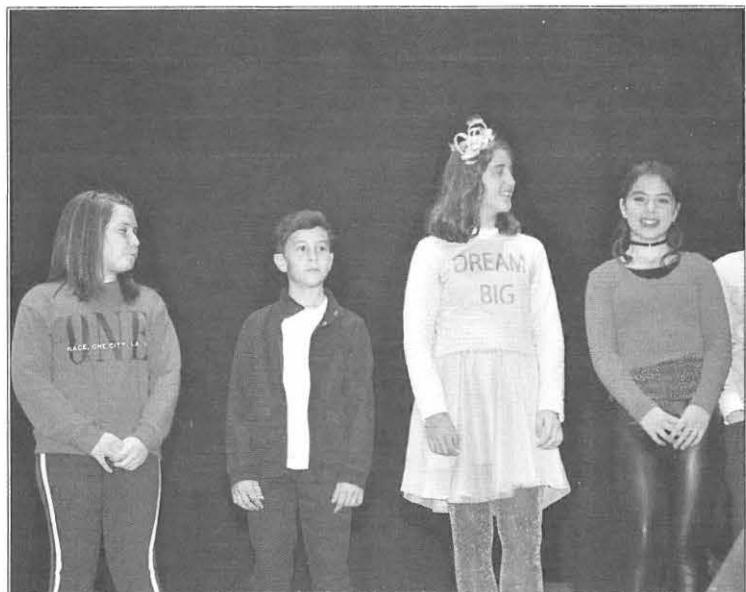
Como también viene siendo habitual desde siempre, el ganador de la pasada edición cantó con el tema que le hizo ganador del año pasado. De igual modo, y como viene siendo costumbre en los últimos años, participaron en los bailes con bonitas coreografías, la escuela de Yamile Danza y Mi pequeño Trogolodita. Actuó como artista invitado el cantante cordobés Toni Miranda, al que hemos visto en varias ocasiones en los concursos de Canal Sur TV.

Otro de los clásicos del festival fue el presentador, Eloy de Valverde, que cada año presta su colaboración para hacer más ameno y participativo el festival, demostrando sus altos dotes como profesional y comunicador. En esta ocasión estuvo acompañado por María José Gallardo.

Por último y por segundo año consecutivo, el ganador, además de llevarse un gran trofeo, podrá disfrutar de un viaje de estancia con los gastos pagados para él y sus padres en Isla Mágica en Sevilla, gentileza de la oficina bancaria de la Caixa en Priego.



XXXVI FESTIVAL DE LA CANCIÓN INFANTIL



Priego de Córdoba volverá a ser sede del Campeonato nacional de catadores por equipos

REDACCIÓN

La Asociación para el Control de la Calidad y Promoción de los Aceites de la Comarca de Priego de Córdoba (ASCCAL) y la Organización Extra Virgin Olive Oil International Savantes, organizan la tercera edición del Campeonato Nacional de Catadores por Equipos. La Comarca de la Denominación de Origen Protegida, Priego de Córdoba se posiciona, una vez más, como referente profesional del análisis sensorial.

Un campeonato que tiene como objetivo reunir a participantes de toda la geografía nacional, con el fin de fomentar la excelencia en la evaluación y reconocimiento de los aceites de oliva vírgenes extra elaborados en las regiones productoras del mundo.

El campeonato se desarrollará en la sede de la Denominación de Origen Priego de Córdoba durante



el sábado 30 de marzo, ampliable al viernes 29 en caso de que se reciban un número elevado de inscripciones.

Los participantes serán equipos integrados por tres personas que realizarán pruebas tanto individuales (clasificación por intensidad del defecto de rancio, de intensidad de frutado, detección de defectos, triangulares, identificación de va-

riedades) como pruebas en equipo centradas en la identificación de las muestras monovarietales que incluirán variedades de diferentes regiones y países.

El Comité Organizador del Campeonato estará compuesto por Francisca García González, secretaria general del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Priego de

Córdoba, Rafael Muela Rodríguez, asociado Savantes, Simon Field, fundador y director de International Extra Virgin Olive Oil Savantes. El Comité será el responsable de supervisar el Campeonato y de resolver todas aquellas cuestiones, recursos o apelaciones que puedan surgir.

Además, para asegurar un alto nivel de integridad en los aspectos técnicos del Campeonato, se ha designado un comité técnico multidisciplinar compuesto por grandes profesionales cuyos nombres se irán desvelando en las próximas semanas.

El equipo que resulte ganador con la mayor puntuación conseguida, será declarado Equipo de Catadores Campeón de España 2019. Se trata de una oportunidad única para fomentar los criterios de evaluación técnico, armonizar y mejorar el perfil técnico de los catadores a nivel internacional.

Se construirán 244 nichos en el Cementerio del Santo Cristo

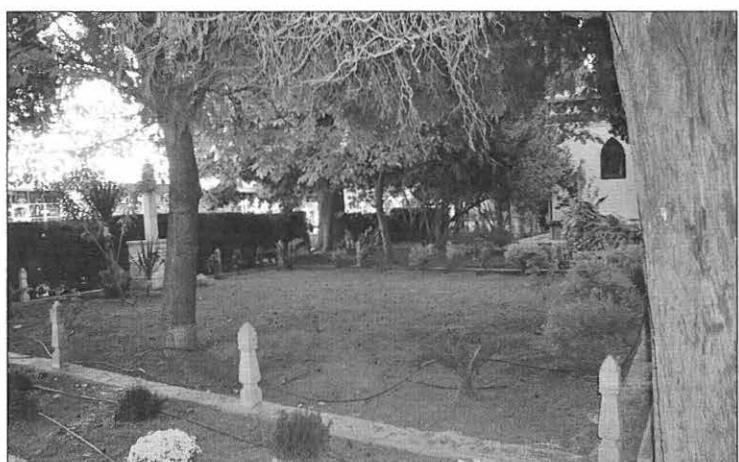
REDACCIÓN

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Priego ha aprobado en la sesión del pasado viernes 25 de enero, la licitación de las obras para la construcción de 244 nichos en el Cementerio Municipal del Santo Cristo por un importe de 126.080,49 euros.

La obra consistirá en la construcción de 244 nichos divididos en dos módulos de 92 y uno de 60, dejando prevista la losa de hormigón para poder realizar posteriormente otros 40 nichos más. Al mismo tiempo de la construcción de las unidades de enterramiento, se realizarán las obras de urbanización que circundan los citados módulos. Para poder llevar a cabo

esta actuación se firmó hace meses atrás un convenio con la Fundación Mármol, quien tenía la cesión de los terrenos en el camposanto, a quien se agradece la colaboración desde el consistorio, así como a la familia Rubio Chávarri.

Esta actuación va a permitir tener unidades de enterramiento para los próximos años, solventando el problema de espacio que se venía produciendo desde hace años. La gestión de cementerios es una de las competencias que tienen transferidas los ayuntamientos según el artículo 25 de la Ley Reguladora de las Bases de la Administración Local. También, está prevista la construcción de 20 nichos en cementerio de la aldea de Las Lagunillas.



Espacio cedido por la Fundación Mármol

De forma paralela, el consistorio viene trabajando desde 2017 en la actualización de datos de las unidades funerarias para regularizar la situación de

derechos funerarios que pudieran haber caducado, con el objeto de conocer la situación real de los enterramientos en los cementerios municipales.

...y con el mazo dando



■ Podemos ver en la primera imagen un conjunto de tres fotografías en las que se aprecia en qué estado se encuentra la parte trasera del Centro de Salud de Priego, lleno de pintadas que no dicen nada y como nos dicen los vecinos, principalmente los fines de semana, llenos de suciedad de envases de comida rápida, desperdicios, latas y botellas de refrescos y cerveza. Ya lo denunciamos en esta sección hace varios números, pero hoy, lo de las pintadas, queríamos resaltarlo, para que se vea el deterioro y el estado de abandono y poca vigilancia que hay en estos lugares.

■ También es de poco civismo y ya lo hemos dicho muchas veces, las numerosas «caquitas» de los perros, ya que cuando son sacados a pasear por sus propietarios, estos no utilizan las correspondientes bolsitas para recoger los excrementos que dejan sus mascotas. Ahora, también hemos visto en muchas fachadas, carteles para que los dueños de los perros vayan provistos de su botella de agua, para poder eliminar también el pis que dejan en los zócalos de las fachadas. Tomemos un poco de conciencia y además de cuidar de nuestras mascotas, seamos consecuentes con lo que dejan en sus necesidades fisiológicas.

■ Van pasando los meses y no hay solución con respecto al parking del antiguo Mercado



de Abastos y el descontrol y vigilancia sobre el mismo es cada vez más deplorable. Igual sirve para depositar un frigorífico deteriorado como ya hemos visto en alguna ocasión, que sirve para dejar un vehículo casi en desuso aparcado allí durante meses, como es el caso del que vemos en la segunda fotografía.

■ Siguiendo con el parking del Mercado de Abastos, vemos en la tercera fotografía como hay usuarios que no sabemos si por la dificultad para aparcar su vehículo, o para que no se lo arañen, deja su turismo en mitad de dos aparcamientos, impidiendo que otro usuario pueda poder aparcar. Lo cierto es que a punto de concluir la legislatura, hemos visto como mes a mes se está deteriorando dicho parking y nuestros responsables políticos no



han hecho nada para darle un uso apropiado y controlado.

■ Por otro lado, queremos denunciar el me cabreo de los empresarios del polígono de La Vega, con la restructuración de una de sus entradas que en vez de eliminar peligros ha hecho el efecto contrario, además dificultando la entrada y salida de vehículos de gran tonelaje. Asimismo, nos manifiestan que es increíble que en los tiempos que vivimos, un polígono tenga también tantas dificultades para las conexiones a internet, que no llegan con la suficiente fuerza para poder trabajar con una herramienta imprescindible hoy día. Así será muy difícil que nuevas empresas vengan a instalarse a nuestro polígono industrial.

www.hotelllasrosas.net

Ntra. Sra. de los Remedios, 6
14.800 Priego de Córdoba
Telf.: 957 540 449
e-mail: informacion@hotelllasrosas.net

CULTURA Y ESPECTÁCULOS

Jose María de Pino expone 'Masculino singular'

BELINDA DARROCHA COBOS

La visita a la exposición de José M^a del Pino de los alumnos de la E.S.P.A del I.E.S. Carmen Pan^tón ha sido sorprendente y gratificante.

La primera impresión fue ver a gente conocida del pueblo transformados completamente en personajes históricos de otra época, lugar o religión. Sus ropajes y detalles hacían olvidar esas caras conocidas, y como no, el gran trabajo del artista, con el juego de luces y sombras, todo pensado y hecho al más mínimo detalle.

Cada uno de ellos no dejaba indiferente, todos tenían algo especial, uno de tantos que a mí personalmente me llamó la atención fue *La frontera del estrecho*. Trata de un tema que a día de hoy todavía sigue de actualidad, que vemos todos los días en los informativos, dos continentes separados, razas, idiomas y religión, dando por hecho que las batallas las ganan los más fuertes. Nos hace reflexionar, pero no propone una solución, el tablero está en tablas.

El disciplinante, otro magnífico retrato, inspirado en Caravaggio, donde el pensamiento barroco con sus sombras y luces, con sus contradicciones, siguen reflejando el pensamiento de hoy y de siempre: placer y muerte.

La altivez del Conde Duque, inspirado en Velázquez del s.XVII. El más impactante bajo mi punto de vista es *El Quijote*; la expresión en sus ojos, su mirada profunda, transmite sentimiento y sabiduría.

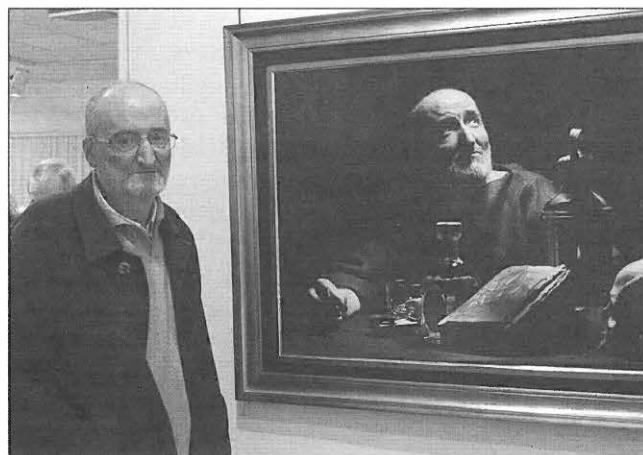
Tuvimos el placer de contar con la colaboración del autor de los retratos, José M^a del Pino, donde en cada momento nos sorprendía, con las historias de las imágenes y anécdotas que



Arriba, José M^a del Pino durante la visita de los alumnos. Abajo, uno de los modelos ante su retrato

explicaba con un gran temple que podía transmitir al igual que sus imágenes.

Esta visita me ha hecho reflexionar sobre el arte de la fotografía, lo que puede llegar a transmitir, y más conociendo a varios de los retratados; hay una transformación magnífica, se transciende la imagen de lo real por la metafórica que el autor pretende transmitir para hacernos pensar, sentir y emocionarnos.



El Teatro Victoria acogerá la obra 'El tonto es un sabio'

REDACCIÓN

La Hermandad de Nuestro Padre Jesús Preso y María Santísima del Mayor Dolor organiza para el próximo día 9 de febrero la obra de teatro, *El tonto es un sabio*. Un nuevo proyecto cargado de ilusión que estará representado por la compañía de teatro, El Preso, de Aguilar de la Frontera, que pertenece a la Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de la Rosa y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre

Jesús Ecce-Homo y Ntra. Sra. Reina y Madre de los Desamparados con la que la hermandad priequense mantiene unos amplios lazos de amistad.

Una obra de Adrián Ortega y Sigfrido Blasco cuenta, que cuenta las peripecias que transcurren en una noche de tormenta, cuando a un hotel de Madrid llega desde Burgos el profesor Mateos Ruiz con su secretaria. Viene a dar una conferencia para hacer saber a todos su maravilloso hallaz-

go. Las dificultades para alojar a tan ilustre personaje son tales que terminan por ceder una suite que pertenece a un Playboy, quien ocupa dos de las tres habitaciones. La tercera pertenece a una malhumorada solterona.

Un gerente de hotel muy interesado, una joven que desea conocer a toda costa al playboy, la novia actual del libertino que quiere obtener su compromiso a toda costa, un padre defensor a ultranza de la moral familiar y unos malhechores a los que todo les sale mal. Ellos darán más de un quebradero de cabeza al pobre profesor y harán al espectador vivir un enredo donde la risa está garantizada.

Rafael Inglada presenta su libro en el Aula de Literatura

RAFAEL PIMENTEL LUQUE

rpl1945@hotmail.com

En la tarde-noche del pasado viernes 18 de enero, se desarrolló en la casa de Lozano Sidro la presentación de *Libro de artista*, la última obra del poeta Rafael Inglada, dentro de la colección «Manantial» que se promueve desde el Aula de Literatura de Priego.

Intervino en primer lugar Sandra Bermúdez, concejala de Cultura, la cual, tras agradecer la presencia del autor y del público, se felicitó porque este número sea el cincuenta de la colección «Manantial», serie en la que han participado grandes nombres de las letras nacionales como Lorenzo Silva o Pablo García Baena, junto a autores locales otros de ámbito comarcal y provincial. También refirió brevemente la biografía del escritor malagueño Rafael Inglada, con una extensa bibliografía en poesía y ensayo, editor en la mejor tradición de la imprenta malacitana – baste como ejemplo el catálogo de la muestra «Cántico 2010» -, que trabaja desde 1989 en la Fundación Picasso ubicada en su ciudad natal.

Repasando las notas sobre este autor en el texto, cabe decir que nació en 1963. Su primera obra fue *Biografía* (1984) con prólogo de Carmen Conde, a la que siguieron ocho nuevos libros: *La senda jaque* (1987), *Vidas ajena*s (1991), *Las terrazas de Saratoga* (1994), *Reyes tardíos o amantes* (1997), *La rebelión de los boxers* (2000), *Ahora vuelvo* (2007), *Los 30 sonetos* (2009) y *Demónio y maravilla* (2015). Como editor ha creado, entre otras, las colecciones «Plaza de la Mina» o «El violín de Ingress». Ha sido incluido



en la última generación poética en *Historia y crítica de la literatura española* (1992) de Rico y Villanueva, viendo sus estrofas en varias antologías como *Una generación para Litoral* (1987) y *La poesía más joven* (1991).

Seguidamente fue el coordinador del Aula, Manuel Molina González, el que tomó la palabra destacando que todas las corporaciones habidas desde 2005 han creído en el proyecto de «Manantial» razón por la que son ya cincuenta sus volúmenes publicados. Respecto a Inglada, habló de él como un poeta consagrado que tiene una larga relación con Priego. En *Libro de artista* se plasma la cercanía que el autor ha tenido a lo largo de su vida con las artes plásticas, citó a Silvia Plath en este sentido pues son muchos los grandes poetas que han escrito sobre la pintura en sus líneas. Refirió

que el autor protagonista estaba teniendo su particular «enero cordobés» ya que, además de la presentación de esta obra, habían visto la luz otros trabajos sobre ilustres cordobeses como Pablo García Baena y Antonio Gala.

Continuó Rafael Inglada que, tras los agradecimientos de rigor, comentó que en este caso se ha confiado en él no solo como escritor sino como pequeño editor. *Libro de artista* surgió durante años, en un momento de su vida en la que había dejado de escribir poesía y se había centrado en la edición y alguna obra de ensayo. Leyó tres poemas de este libro y luego otros relacionados con Priego de su bibliografía. Finalmente, el complemento musical del evento lo puso la Asociación Jazz PC a través de sus miembros Jorge Carbó, al piano, y Antonio del Caño, al bajo, que interpretaron dos temas.

9 de febrero, a las 19:30h en el Teatro Victoria de nuestra localidad. Para poder adquirir las entradas, la Hermandad ha puesto un servicio de venta anticipada en Perfumería y complementos CARMÍN, situada en el Palenque. Además, se abrirá la taquilla del teatro, el viernes 8 de febrero, en horario de 20h a 22h., y el mismo día de la representación a partir de las 18h.

Es la tercera vez, que el grupo de teatro El Preso acude a nuestra localidad para realizar una representación teatral.

En los últimos años la Hermandad del Mayor Dolor ha apostado por el teatro, creando su propio grupo de teatro e invitando a esta compañía teatral a representar sus obras en nuestra localidad.



La Asociación Cultural Jazz P.C. comienza su programación anual con una máster-class y concierto de Juan Galiardo

REDACCIÓN

El pasado día 19 de enero, la incipiente Asociación Cultural Jazz P.C. de nuestra localidad, arrancó la que será su programación de actividades en torno al jazz para este primer semestre de 2019 con una Máster Class a cargo del pianista sevillano Juan Galiardo, todo un lujo para los amantes de este género musical ya que hablamos de uno de los pianistas más importantes en el panorama jazzístico andaluz y nacional.

Galiardo (Sevilla, 1976), es Graduado Magna Cum Laude por el Berklee College of Music de Boston, USA (2004) donde le es concedido el premio especial del Chair del Piano Department 2004. En su amplísima trayectoria, pese a su juventud, ha realizado conciertos en Japón, Filipinas, EEUU, Inglaterra, Irlanda, Gales, Francia, España y Portugal, tocando con músicos de la talla de Jerry Bergonzi, Dave Santoro, Jorge Pardo, Celia Mur, David Pastor, Perico Sambeat, Antonio Serrano, Deborah Carter, Martin Andersen, Esperanza Spalding, Sinne Egg o Renato D'aiello entre otros muchos músicos de renombre en el jazz tanto nacional como internacional. En su faceta como docente ha sido profesor de piano y armonía en la Universidad de Évora (Portugal) y actualmente imparte clases de piano y armonía moderna en la Escuela de jazz y música moderna de la Universidad de Cádiz.

La actividad formativa que contó con la asistencia de 16 alumnos provenientes tanto de Priego como de otras localidades (Lucena, Herrera o Cabra) arrancaba a las 9 de la mañana del día 19 en el salón de actos del Conservatorio Elemental de Música «Antonio López Serrano» de nuestra localidad, entidad con la que ya ha colaborado la Asociación Jazz P.C. en otras actividades formativas en 2018. En la clase magistral, dirigida a todas las especialidades instrumentales y en la que se tuvo en cuenta por parte de Galiardo la diversidad de nivel de conocimiento tanto instrumental como del jazz, los alumnos pudieron disfrutar de un ameno pero no por menos interesantísimo programa en el que se abordaron desde los fundamentos rítmicos del jazz hasta aspectos bastante complejos de la improvisación, recibiendo consejos muy prácti-



cos para abordar el estudio de los temas clásicos de este género y para tocar dichos temas en formación con otros músicos, especial mención a la forma en que se abordó el modo en que trabajar la memoria, de especial importancia en la ejecución de este tipo de música.

La jornada terminaba con un extraordinario concierto del maestro en la sala Van Vas de nuestra localidad, en esta ocasión a dúo con el contrabajista prieguense Antonio del Caño, donde en un ambiente íntimo y muy bien ambientado (valga la redundancia) por parte de la Asociación, el numeroso público asistente pudo disfrutar de un exquisito repertorio de clásicos del jazz y composiciones del propio Galiardo en cuya ejecución, ambos músicos, dejaron una preciosa muestra de su talento y capacidad de conectar con un público atento y muy respetuoso con lo que estaba pasando en el escenario.

A la finalización de su interpretación, Galiardo y del Caño invitaban a subir al escenario a alumnos de la Máster Class para compartir con ellos más música, convirtiéndose así el concierto en una fiesta de la que pudo disfrutar el respetable que animaba a

participar a los aguerridos alumnos en esta improvisada jam session.

Sin duda la jornada del pasado sábado 19 de enero ha sido una forma espectacular de dar comienzo al programa de actividades del que, sin duda, se está convirtiendo en el grupo cultural más activo de los últimos meses en nuestra localidad. Un programa que estará plagado de conciertos, conferencias y acciones formativas que tendrán su continuidad el próximo mes de febrero con la visita de Javier Domínguez, director del programa de radio «El Bulevar del Jazz» en Canal Sur Radio Información, para ofrecernos una noche de cine de jazz comentada desde la nutrida experiencia del veterano periodista que de seguro también hará la delicia de los asistentes y que tendrá su colofón en el puente de mayo para celebrar el día internacional de jazz, pero eso se descubrirá más adelante.

Para contactar con la Asociación Jazz P.C., estar informado de sus actividades o de cómo formar parte de la misma, se pueden dirigir al siguiente correo electrónico: jazz.pc.asociacion@gmail.com o por medio de su perfil en Facebook @AsociaciónJazzPC.

DEPORTES

El Moto Club Nazaret de Priego distinguido en la gala de trofeos del Campeonato Provincial de Motocross

REDACCIÓN

El salón de actos de la Diputación Provincial de Córdoba, sirvió para celebrar la gala de la séptima edición y entrega de trofeos del Campeonato Provincial de Motocross 2018 de Córdoba, «Memorial Fernando Antúnez». Dicho acto tuvo lugar el pasado día 19 de enero.

El lleno absoluto en el salón de actos, poso de manifiesto el interés que despierta este Campeonato Provincial. Un deporte que se ha consolidado en la provincia y que se está convirtiendo en un referente de pruebas a nivel nacional.

Durante el transcurso de la gala, se vivieron momentos muy emotivos en el homenaje a título póstumo del gran piloto cordobés Francisco Javier Arribas «El Americano», donde la familia recibió un recuerdo como reconocimiento de instituciones públicas, moto clubs, pilotos y aficionados de este deporte.

En el acto, uno de los galardonados fue el «Moto Club Nazaret» representado por Francisco Javier Ochoa Jiménez, como miembro activo del club y copropietario del Circuito del Arenal de Priego, sede del club y lugar donde se vienen celebrando los distintos campeonatos. Con la distinción recibida, la organización del evento quiso valorar y reconocer la labor que dicha entidad realiza con la organización de dos pruebas anuales de motocross y una exhibición de coches de trial de 4x4. Así mismo, cabe destacar otros campeonatos de distinto deportes que se vienen realizando en el circuito del Arenal, como es el Campeonato de Andalucía de Tiro con Arco, que cada día va teniendo más seguidores.

En el mismo acto, fue galardonado nuestro joven paisano, Chema Ocampos Guzmán, que recibió el título de campeón provincial en la categoría alevín de 50 c.c. tras puntuar en diversas carreras celebradas durante la tempora-



Placa al Moto Club Nazaret

da. El joven prieguense, de tan sólo 7 años de edad, ha destacado en todas sus competiciones, alcanzando el pódium en todas ellas, lo que a la postre le ha servido para proclamarse como campeón absoluto de su categoría. Los entendidos en este deporte, les pronostican un buen futuro como piloto de Cross, ya que con la edad que tiene, ya ha demostrado que podrá ser un gran campeón.

El Club Deportivo Motocross y Off-Road de Córdoba, organizador del Campeonato Provincial, quiso celebrar la gran gala de entrega de trofeos, para reconocer la magnífica temporada de todos los pilotos y en especial de los campeones de las distintas categorías. De igual modo, la organización agradeció en el acto a todos los patrocinadores; Ayuntamientos; Federación Andaluza de Motociclismo y Diputación Provincial de Córdoba, por el apoyo mostrado al motocross cordobés en esta edición.



Miguel Ocampos, campeón provincial de Motocross



HOTEL
Huerta de
las Palomas
★★★

Tus celebraciones

bodas • bautizos • comuniones

Hotel Rural Huerta de las Palomas

Ctra. Priego-Zagrilla, km 3
14800 Priego de Córdoba (Córdoba)
Tfno. de reservas: (+34) 957540952 - (+34) 957 720 305
huertadelaspalomas@zercahotels.com

ZERCAHOTELES.COM



El Boca F.S. Priego senior en racha con dos victorias ante equipos gaditanos

REDACCIÓN

Tras varios partidos sin sumar a final del año pasado, el Boca F.S. Priego Senior ha entrado con buenos resultados este año donde ha conseguido dos importantes victorias seguidas ante el equipo de C.D. Benalup (Cádiz) por 4-2 y ante la U.D. Alchoyano (Cádiz) por un contundente 5-0. Los jugadores de Lorenzo Rodríguez y Pedro Carrillo poco a poco van cogiendo el ritmo de la competición de 3ª División que esta temporada está siendo muy igualado. También hay que destacar la participación de jugadores de categoría juvenil del club en el equipo senior donde están realizando un papel destacado, así como, en su liga de juveniles se encuentran en segundo lugar en la tabla clasificatoria.

Por su parte los equipos infantil y cadete se encuentran ambos en cuarta posición, el equipo femenino quinto clasificado y el equipo alevín novena posición, por lo que buen trabajo realizado por los monitores y jugadores del club bostero.



El club quiere agradecer el apoyo que está teniendo de gran número de aficionados que se acerca a animar los equipos de nuestro club, consiguiendo un gran ambiente en las gradas haciendo un total espectáculo del fútbol sala en nuestro municipio.

Este año también están siendo diferentes jugadores del club Boca F.S. Priego convocados por las Selecciones Cordobesas de Fútbol Sala en sus diferentes categorías para los Campeonatos de Andalucía que tendrán lugar en breve.

El Calvario Priego Club de Fútbol alevín se proclama campeón de la fase provincial de la Copa Covap

REDACCIÓN

El equipo Alevín-A del Club de Fútbol Calvario-Priego se proclamó el pasado domingo día 20 de enero en Pozoblanco, Campeón de la Fase Provincial de la 7ª Copa Covap, obteniendo billete para la Fase Final a nivel Andaluz a disputar en Junio en Cádiz. Destacar el magnífico torneo disputado por el equipo prieguense, con un balance de 13 goles a favor y ninguno en contra.

Se trata de torneo a nivel andaluz promovido por la Sociedad Cooperativa Agrícola Ganadera del Valle de los Pedroches (COVAP) que pretende fomentar la práctica del deporte y la dieta saludable. Además de la propia competición, se pretende con esta competición, promueve charlas con padres e hijos sobre estos aspectos (dieta saludable, práctica deportiva, lucha contra el acoso escolar, etc.).



SOCIEDAD

Presentación de carteles de la Agrupación de Cofradías

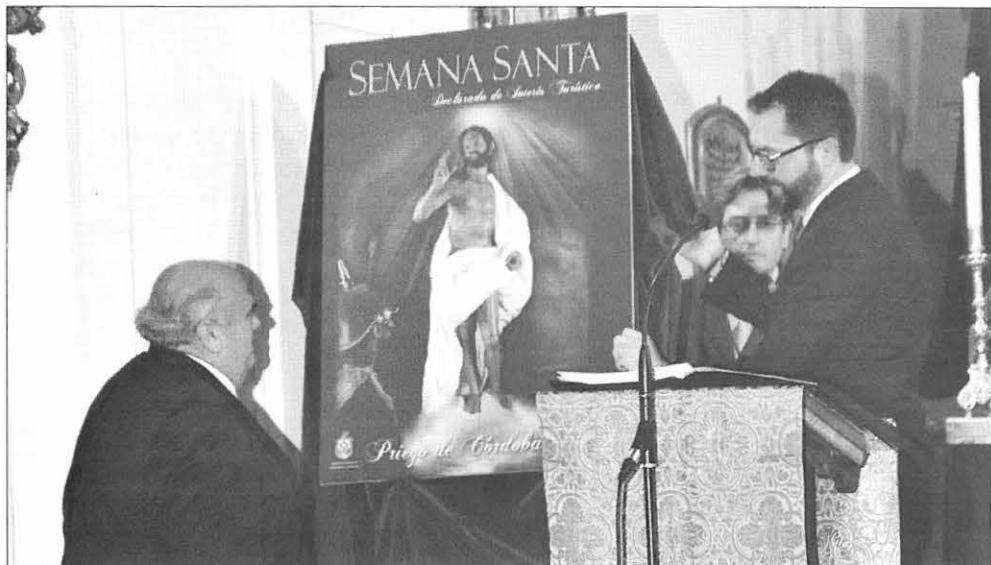
JOSÉ ALFONSO JURADO RUIZ

El pasado día 27 de enero, en la Iglesia de San Pedro Apóstol, tuvo lugar el acto organizado por la Agrupación General de Hermandades y Cofradías de Priego en que se realizó la entrega de las distinciones y honores de la Agrupación. El acto estuvo dirigido por el Secretario de la Agrupación, Antonio Candil.

Se inició el acto con la presentación del cartel de Semana Santa, cuya confección este año correspondía a la Hermandad de la Virgen de la Cabeza y Ntro. Padre Jesús Resucitado, siendo la foto del cartel obra de Fernando Yébenes Aguilera, y presentado por Francisco J. Cubero. El cartel de los Domingos de mayo, obra del Juan López, presenta una composición realizada con técnicas digitales, según palabras del autor, en el que aparecen las imágenes de los titulares presidiendo la Virgen de la Soledad, con motivo del 425 aniversario de la constitución De su Hermandad. Finalmente, en cuanto al cartel del Corpus Christi, fue presentado por Ana Gallego, autora de la fotografía, siendo parte del fondo que la Asociación de Fotógrafos de Priego ha puesto a disposición de la Agrupación de hermandades y Cofradías, como así fue reconocido en el acto.

Seguidamente se entregó la medalla de oro de la Agrupación, que ha sido concedida a la Congregación de las Hijas del Patrocinio de María, por su ejemplar trayectoria en nuestra ciudad desde hace más de 200 años, y en especial su apoyo a las hermandades como es el caso de la Archicofradía de las Angustias.

Asimismo, se entregó el título de Cofrade ejemplar a María del Carmen Parreño Cano, destacándose su fervor y su vida de entrega y



El hermano mayor del Resucitado, Rafael Yébenes, y el presidente de la Agrupación de Cofradías, Jesús Aguilera, descubriendo el cartel de la Semana Santa 2019



Carmen Parreño, Cofrade ejemplar



La madre superiora de las Hijas del Patrocinio de María recibiendo la medalla de oro

Blanca Jiménez Lozano, pregonera juvenil de la Semana Santa 2019

REDACCIÓN

Con la inminente llegada de la cuaresma, las hermandades de nuestra localidad empiezan a dar a conocer los detalles y novedades para el presente año. Es el caso de la hermandad de la Pollinica, anfitriona en la organización de los pregones juveniles. Este año alcanza su duodécima edición, recayendo dicho cargo sobre la joven Blanca Jiménez Lozano.

Blanca es una joven prieguense que se en-

cuentra cursando el grado en Derecho por la Universidad de Córdoba. Como tantos jóvenes de nuestra localidad participa y vive la Semana Santa, haciendo estación de penitencia con la Archicofradía de Ntro. Padre Jesús en la Columna en la tarde noche del Jueves Santo, siendo hermana de la misma desde muy pequeña.

No será hasta finales del próximo mes de marzo cuando tengamos la ocasión de oír su pregón, en uno de los actos predilectos de los jóvenes cofrades.



La hermandad de la Soledad conmemora sus 425 años con una Función Religiosa

SANTIAGO JIMÉNEZ LOZANO

El 20 de enero de 1594 se fundó la cofradía de Ntra. Señora de la Soledad, cumpliéndose este año la efeméride de los 425 años. Es por ello que la cofradía quiere desarrollar algunos actos y cultos extraordinarios, así como engrandecer todos aquellos ordinarios que tienen lugar a lo largo del calendario cofrade.

Coinciendo con la fecha fundacional, el pasado domingo, 20 de enero, tenía lugar la celebración del primero de los cultos que fue la celebración de una solemne Eucaristía presidida por el Arzobispo de Sevilla, D. Juan José Asenjo Peregrina, y concelebrada por el consiliario, D. Ángel Cristo Arroyo, así como el vicario parroquial de Ntra. Señora de la Asunción, D. Jesús Ángel Doblas. La liturgia

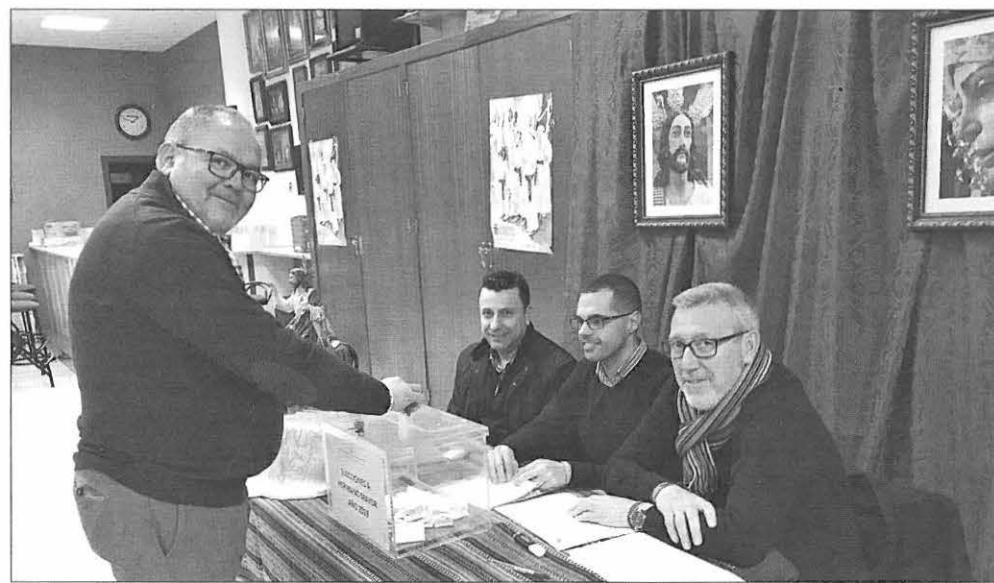
fue solemnizada por la Coral Alonso Cano que interpretó la Misa Pontifical de Lorenzo Perosi, Misa de gran vinculación en esta hermandad, ya que la misma se canta todos los domingos de mayo de la Virgen de la Soledad. Para la ocasión, los sagrados titulares de la hermandad presidieron el altar mayor de San Pedro en un altar efímero, dándose una estampa inusual del Cristo Yacente a los pies de la Stma. Virgen.

Destacar también que esta cofradía peregrinó hasta el templo jubilar de San Francisco en la tarde del 12 de enero, portando el estandarte de la Virgen y rezando el santo Rosario desde San Pedro. Una vez en San Francisco se celebró la Santa Misa en la capilla de Jesús Nazareno, ganándose así las indulgencias concedidas.



Foto: M. Hidalgo. AfoPriego.

Manuel Montes Jiménez nuevo hermano mayor de la Hermandad de la Pollinica



Sobre estas líneas, Manuel Montes Jiménez en el momento de emitir su votación. A la derecha, recibiendo un abrazo del hermano mayor saliente, José María Camacho.

REDACCIÓN

Una vez finalizado el plazo de la segunda convocatoria de elecciones a hermano mayor de la hermandad y habiéndose presentado tan solo una candidatura, encabezada por D. Ma-

nuel Montes Jiménez, el pasado domingo dia 20 de enero se celebró Asamblea General Extraordinaria de Elecciones, produciéndose el siguiente resultado: Votos emitidos: 54; Votos a favor: 53; Votos en blanco: 1; Votos nulos: 0. Por lo tanto, quedó proclamado como nuevo

hermano mayor Manuel Montes Jiménez, a falta de la confirmación oficial por parte de la Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías de Córdoba. Manuel Montes Jiménez es un profesor de religión muy arraigado en el mundo cofrade, habiendo ejercido como vocal de evangelización o vice hermano mayor en la hermandad. Asimismo, ha sido pregonero de nuestra Semana Santa y presidente de la Agrupación General de Hermandades y Cofradías de nuestra ciudad. Por ello, se puede decir que es una persona con grandes conocimientos, experiencia y con cualidades más que sobradas para ejercer el cargo para el que ha sido elegido.



MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO NOVIEMBRE 2018

Facilitado por: RAFAEL PIMENTEL LUQUE

Nacimientos

1. Manuela Osuna Gómez, de Francisco Javier y María Ángeles, día 3.
2. David López Muñoz, de David y María del Pilar, día 2.
3. Leonardo Cobo Ordóñez, de José y Rosa María, día 8.
4. Carmen López López, de Marcos y Beatriz, día 11.
5. Adam Ballesteros Cobo, de Juan David y Sandra, día 12.
6. Inés Bermúdez Cañas, de Francisco José y Beatriz, día 13.
7. Guillermo López Ávalos, de Juan María y Rocío, día 14.
8. Marcos García Galán, de Abel y Mercedes, día 15.
9. José David Aguilera Jiménez, de José David y Natividad Inmaculada, día 12.
10. Bruno Jiménez Ramírez, de Raúl y María de los Ángeles, día 18.
11. Francisco José Aguilar Jurado, de Santiago e Inmaculada Concepción, día 14.
12. Sara Prados Cabello, de Francisco Javier y Marta, día 14.
13. Nerea Muñoz García, de Francisco y María José, día 10.
14. Ana Muela Chumillas, de José Manuel y Rocío, día 30.
15. Alejandro Pérez Rubio, de Francisco y Zaida, día 27.
16. Sofía Aguilera Povedano, de Pedro Manuel y María José, día 25.

Defunciones en Priego

1. Eloy García Rodríguez, 1995, calle Conde de Superunda, día 29.
2. Juan Hidalgo Cayuelas, 1949, calle Zorrilla, día 28.
3. Luis Sánchez Sánchez, 1933, calle Estación, día 27.
4. José Ruiz Galisteo, 1941, paseo de Colombia, día 22.
5. Leandro Cano Cervera, 1935, calle Pablo Ruiz Picasso, día 22.
6. Rafael Leiva González, 1928, calle Torilejo, día 20.

7. Santiago Trillo Ávila, 1941, calle Batán de Zagrilla Baja, día 16.
8. Luis Gutiérrez Ruiz, 1931, calle Lepanto, día 16.
9. Manuela Serrano Ariza, 1940, calle Cardenal Cisneros, día 13.

Defunciones fuera de Priego de residentes en la población

1. Mercedes Rodríguez Foguer, 71 años, día 8.
2. Francisco Gil Alcalá, 85 años, calle Loja, día 21.
3. Cristina Lizcano Herrera, 96 años, día 21.
4. María de los Ángeles Ariza Ortiz, 84 años, calle Rivera de Molinos, día 19.
5. María Pérez Sánchez, 77 años, calle Baena de Esparragal, día 7.
6. María García Ordóñez, 93 años, calle San Marcos, día 17.
7. Francisco Ordóñez Ordóñez, 55 años, calle Cafiada Pradillo, día 29.
8. Arcadio Serrano Molina, 33 años, calle Molinos, día 29.
9. Juan Trillo Trillo, 71 años, día 21.
10. José Sánchez Aguilera, 97 años, día 19.
11. Francisco Ordóñez Ordóñez, 55 años, día 29.
12. Isabel Martínez Velarde, 88 años, calle Horno Viejo, día 27.

Matrimonios

1. Antonio Manuel Pérez Mérida y Anastasiya Buhaychuk, sala de bodas del Registro Civil, día 30.
2. Antonio Adamuz Cuenca y María Jesús Montoro Fuentes, sala de bodas del Registro Civil, día 23.
3. Andrés Avelino Siller Serrano y Susana Pérez Siller, sala de bodas del Registro Civil, día 16.
4. Rafael Arenas Ortiz y Lorena Ortiz Ruiz, Parroquia de la Asunción, día 3.
5. David Ruiz Sánchez y María Trinidad Onieva Calvo, Parroquia del Rosario de Castil de Campos, día 10.

GUÍA DE COMERCIO, INDUSTRIAS Y PROFESIONALES DE PRIEGO Y COMARCA

ASESORÍA ROSALES SERRANO S.L.

ASESORÍA DE EMPRESAS
C/RÍO, Nº 23
Telf.: 957 540815 - Fax.: 957 700349
E-mail: asesoria.rosales@hotmail.com

**CLUB DE TENIS
EL CAMPO**
CLASES DE TENIS Y PADEL

Carretera Zagrilla Km 3.5 - Tlf.: 957-720119
http://www.clubdeteniselcampopriego.com
e-mail: ct_elcampo@hotmail.com

ELECTRICIDAD

MONTAJES ELÉCTRICOS JULIO
Instalador de T.D.T. por satélite
Instalaciones eléctricas en general
C/ Poeta Zorrilla, 6 - bajo
957 542 744 / 699 456 918

INSTALACIÓN DE GAS

GAS DE LA SUBBÉTICA TOJENA, S.L.
EMPRESA INSTALADORA-MANTENEDORA AUTORIZADA
Instalación de Calefacción - Gas - Electrodomésticos
Residenciales, domésticas e industriales de Gas
Aire Acondicionado, Aire Acondicionado de Baño
Calefa y Estufas de Biomasa y Pellets - Energía Solar
C/Doctor Balbino Povedano, 7
Tlf.: 957 119 448
Móvil: 680 502 502
e-mail: gastojena2000@gmail.com

SEGUROS

ZURICH Seguros
Vanessa García Expósito
Cava, 7- 14800 Priego de Córdoba
Tlf. 957 54 18 08 - 654 69 32 01
vanessagarcia99@hotmail.com

ÓPTICA Y AUDIOLÓGIA

ÓPTICA SERRANO
Centro auditivo
Tlf. 957 54 14 26

MULTIÓPTICAS
Priego
C/ San Marcos, 9
Priego de Córdoba
857 899 599

TALLERES MECÁNICOS

QUINTANA
Taller de CHAPA Y PINTURA
VEHÍCULO DE SUSTITUCIÓN PARA TODAS LAS COMPAÑIAS
687 720 736 - 617 410 875 - 685 811 340
Ctra. de Zagrilla, buzón 138 - Tlf. 957 701 397
chapapinturaquintana@hotmail.com

TALLERES MECÁNICOS

TALLERES CASTRO Y YÉBENES E HIJO
Telf: 957 541 478
Visítanos! Llano de la Sardina, s/n - Ctra. de Zagrilla
PRIEGO DE CÓRDOBA

Talleres Martínez
Francisco Martínez García
• Chapa y pintura
• Cárnicas
• Lunas
• Bocetos
• Limpieza Fregado
C/ Algarinejo, 1
Priego de Córdoba
14800
t.martinezgarcia@hotmail.com
www.talleresmartinez.info
Tlf./Fax: 957 700 959
mobil: 658 804 155

VETERINARIOS

CLÍNICA VETERINARIA "ALBEITAR"
Félix Caballero Parreño
C/ Obispo Caballero, 3
Tlf.: 957 542 682 / 649 963 806
e-mail: cv.albeitar@hotmail.com

**TU COSECHA
en buenas manos**

En Almazara de Muela estás en tu casa. Nos conocemos desde hace mucho tiempo. Sabes que puedes contar con nosotros y que tratamos tu cosecha como se merece, sacando el máximo partido a cada aceituna.

A-319 km. 24.300, 14800 Priego de Córdoba
teléfono: 957 547 017

Almazara de Muela



**COLUMBARIO DE LA PARROQUIA DE
NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN**

La Parroquia de la Asunción ha puesto en uso la Cripta que se encuentra bajo la iglesia para el depósito y custodia de cenizas y restos de todos aquellos fieles que lo soliciten a través de la oportuna reserva.

INFORMACIÓN Y RESERVAS
TENO. 618 31 46 46 Y EN PARROQUIA
EN HORARIO DE APERTURA

GLS
ENVÍOS URGENTES
LÍDERES EN TRANSPORTE INTERNACIONAL

CARRERA DE LAS MONJAS, 45
(JUNTO AL HOTEL PATRIA CHICA)
PRIEGO DE CÓRDOBA
Tlf: 957 046 863 e-mail: agencia.894@gls-spain.es

iBER PLUS
SUPERMERCADOS

Cerca de ti,
a tu lado.

Haciendo de la alimentación un arte
www.supermercadosiberplus.com

ADARVE
Garantía de Calidad

**HOSTERÍA DE
RAFI**
restaurante y cafetería

C/Isabel la Católica, 4
14800 Priego de Córdoba
Tlf: 957 547 269 - Fax: 957 540 749
hosteriaderafi@hosteriaderafi.es
www.hosteriaderafi.es

- * Especialidad en carne a la brasa
- * Tapas variadas
- * Pescado
- Bautizos
- Comuniones
- Comidas de Empresa

**JOSE ALFONSO
JURADO**
ABOGADO

C/OBISPO CABALLERO, 4
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA
JAJR.ABOGADO@ICACORDOBA.ES